

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO (JAÉN)

2021/2215 *Exposición pública del expediente de modificación de créditos mediante Crédito Extraordinario.*

Anuncio

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torredonjimeno (Jaén).

Hace saber:

Que habiendo sido aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno el expediente núm. 2051/2021 de Modificación de Créditos en la modalidad de Crédito Extraordinario financiado mediante bajas de créditos, se expone al público en el Negociado de Intervención y en la página web del Ayuntamiento <http://tosiria.sedelectronica.es>, por plazo de quince días hábiles, durante el cual podrá ser examinado y presentarse contra el mismo las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Torredonjimeno, 17 de mayo de 2021.- El Alcalde-Presidente, MANUEL ANGUITA QUESADA.